

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

SOFTWARE DE ACCESO REMOTO

N° 003-TI-2012-CGR

1. NOMBRE DEL ÁREA

Departamento de Tecnologías de la Información

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Leoncio, Rodríguez Manyari

Martín Edmundo, Callan López

3. CARGO

Gerente de Tecnologías de la Información

Responsable de Operaciones y Soporte

4. FECHA

24 de mayo del 2012

5. JUSTIFICACIÓN

Es necesario contar el servicio de mantenimiento y soporte del software Propalms, herramienta que nos permite publicar las aplicaciones de aplicaciones Windows en Internet, para que estas puedan ser utilizadas vía acceso remoto por los usuario de la Contraloría en Lima (comisiones) y en las Oficinas Regionales de Control.

6. ALTERNATIVAS

Como alternativas de solución, podríamos considerar los siguientes productos:

- Propalms Terminal Server Editions
- Citrix Xen App Platinum

En el caso de Propalms solo debemos de considerar el mantenimiento de las licencias actualmente en uso y en el caso de Citrix debemos de considerar una adquisición.

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

7.1 Propósito de la evaluación

Determinar los atributos o características mínimas que debe cumplir el software para publicar las aplicaciones Windows en Internet y permitir el acceso remoto de las mismas.

7.2 Métricas utilizadas

Los requerimientos que debe cumplir el software son:

22



Características	Puntaje Máximo	Citrix	Propalms
INTERNAS			
Seguridad	10	10	10
Compatibilidad con plataforma Microsoft Windows Server y VMware vSphere 4.0 o superior	15	15	15
EXTERNAS			
Adecuación	10	10	10
Presencia en entidades del estado	10	10	10
Entendimiento y aprendizaje	10	10	10
Adaptabilidad	10	10	10
DE USO			
Disponibilidad de certificación para el hardware en uso en la institución	5	5	5
Disponibilidad de soporte directo del fabricante	5	5	5
Disponibilidad de actualizaciones	5	5	5
Disponibilidad de capacitación certificada por el fabricante	5	5	5
Disponibilidad de representantes locales	5	5	5
Costo de licenciamiento por usuario	10	6	10
TOTAL	100	96	100

Las métricas y los puntajes indicados, han sido determinados en base al análisis de la información técnica de y se complementó con la información publicada por los siguientes fabricantes:

- Citrix (EEUU)
- Propalms Inc. (Reino Unido)

8. ANÁLISIS COMPARATIVO COSTO – BENEFICIO

Licenciamiento

Propalms	Citrix
El costo de renovación es menor, ya que el costo de cada licencia es un porcentaje del costo inicial.	Por ser una licencia nueva, se tiene que considerar el costo total de cada licencia.

Hardware necesario para su funcionamiento

Propalms	Citrix
El actual	Se utilizaría en mismo hardware de Propalms.

Soporte y mantenimiento externo

Propalms	Citrix
El producto es reconocido y tiene soporte externo.	El producto es reconocido y tiene soporte externo.

Soporte y mantenimiento interno

Propalms	Citrix
El producto es reconocido y tiene soporte interno.	El producto es reconocido y tiene soporte interno.

Capacitación

Propalms	Citrix
Ya contamos con administradores entrenados en la herramienta.	Hay que considerar el costo de capacitación para 02 administradores

Implementación y operación

Propalms	Citrix
Todo esta implementado	Se debe de considerar la participación del personal técnico de la CGR para su implementación, se tiene que considerar las posibles fallas en la implementación que puede afectar el servicio a los usuario de la CGR a nivel nacional.

De las cotizaciones:

- Propalms (consulta a proveedor)
- Citrix (consulta a proveedor, esperamos respuesta)

Obtenemos el siguiente cuadro de la evaluación de costos:

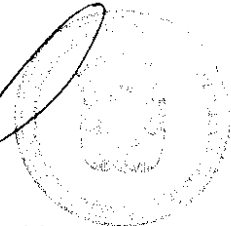
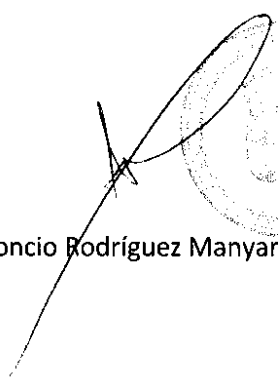
	Citrix Xen App Platinum	Propalms TSE
Costo licenciamiento por usuario	US\$ 150 aprox.	US\$ 50.53

Se adjuntan cotizaciones y correos.

Ambos productos cumplen con los requisitos exigidos para la publicación de aplicaciones, se diferencias en el costo de las licencias y su implementación.

9. CONCLUSIONES

Podemos concluir que ambos productos cumplen con los requisitos exigidos. Siendo el de menor costo por tratarse de una renovación y no de una adquisición es el Propalms TSE 6. No solo en el costo por licencia, sino en los costos de la implementación.



Leoncio Rodríguez Manyari



Martín E. Callan López